



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL **COMTRESIN S.A.**

FECHA CONSTITUCIONAL 15 - 12 - 2003 RESOLUCIÓN N°4436

ACTA N° 12.10

R.U.C.:0591707116001

En la parroquia Tanicuchi, en la sede de la Compañía Escolar e Institucional COMTRESIN S.A. ubicada en el sector la Piedra Colorada a los 24 días del mes de Julio del 2020, y siendo las 9:00 a.m. de la mañana previa convocatoria publicada en la sede de la compañía debido a la Emergencia Sanitaria declarada en el país desde el 17 de Marzo del 2020, se reúnen en Junta General Ordinaria los Sres. (as) Accionistas y bajo estrictas normas de bioseguridad, que conforman la Compañía para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión a cargo del Sr. Presidente.
3. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
4. Informe de Gerente.
5. Informe de Comisarios.
6. Conocimiento, Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019
7. Clausura.

DESARROLLO.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Toma la palabra el Sr. Presidente Alciviar Ortega quien solicita a la Sra. Gerente proceda a dar lectura a la convocatoria para la Junta General de Accionistas y procede a dar lectura de la misma, seguidamente toma la palabra el Sr. Presidente quien luego de dar lectura a la Convocatoria publicada pone en consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación; misma que es aprobada por unanimidad, seguidamente se procede a la constatación del quórum encontrándose presentes 50 Accionistas quienes constituyen el 90,91% del Capital Social de la Compañía, y se registran 05 Accionistas ausentes que representan el 9,09% siendo los siguientes señores: Chaluisa Carlos, Chaluisa Cusco José, Sr. Sánchez Luis, Sánchez Kléber, Yánez Álvaro, se adjunta a la presente acta, el control de asistencia a Junta General de Accionistas, dicha lista reposará en archivos de nuestra Institución.





COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL **COMTRESIN S.A.**

FECHA CONSTITUCIONAL 15 - 12 - 2003 RESOLUCIÓN N°4436

R.U.C.:0591707116001

2.- INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE.

Toma la palabra el Sr. Presidente de la Compañía quién da la cordial bienvenida a todos los Señores Accionistas presentes y agradece la asistencia para llevar a cabo la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, y procede a instar la misma siendo las 09:37 a.m.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se procede a dar lectura del acta anterior, la misma que es puesta en consideración ante la sala por medio del Sr. Presidente, la misma que es aprobada por la Junta General de Accionistas por unanimidad y sin modificación alguna.

4.- INFORME DE GERENTE.

A continuación la Sra. Gerente Maribel Bustillos presenta el informe de actividades realizadas durante el período 2019 a la Junta General de Accionistas.

Señores (as) Accionistas de la Junta General, en cumplimiento de las disposiciones Legales y Estatutarias de la Compañía de transporte Escolar e Institucional “COMTRESIN S.A.”, pongo en consideración de ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico 2019 para su aprobación.

Luego de poner en conocimiento de la Junta General de accionistas el presente informe de Gerente, toma la palabra el Sr. Accionista María Beatriz Casa quien expresa sus felicitaciones a las labores realizadas por la Sra. Gerente y seguidamente es puesto en consideración la aprobación por parte del Sr. Presidente de la Compañía Sr. Alciviari Ortega, mismo que es aprobado por unanimidad.





COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL **COMTRESIN S.A.**

FECHA CONSTITUCIONAL 15 - 12 - 2003 RESOLUCIÓN Nº4436

R.U.C.:0591707116001

5.- INFORME DE COMISARIOS.

Luego de poner en conocimiento de la Junta General de accionistas el presente informe de Comisarios, toma la palabra el Sr. Presidente de la Compañía Sr. Alciviar Ortega Vega quien pone en consideración ante la sala para su aprobación; y el presente Informe de Comisarios es aprobado por unanimidad.

6.-CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019.

Toma la palabra la Sra. Gerente quien manifiesta que la Sra. Contadora de la Compañía dará a conocer los Balances Financieros y que cualquier inquietud será aclarada por la misma ya que esta presta para cualquier explicación que necesiten, toma la palabra la Sra. Contadora quien manifiesta que los Estados Financieros correspondientes al año 2019 están realizados conforme a las leyes vigentes, y es así que los respaldos de los mismos reposan en los archivos de la Institución y que se encuentran a disposición de todos los Accionistas que conforman "COMTRESIN S.A.", por consiguiente a continuación da a conocer los Balances Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, siendo el siguiente:

Activo corriente		18.836,20
Efectivo y equivalentes al efectivo	9.467,06	
Ctas. por cobrar accionistas	3.780,00	
Crédito Tributario Imp Renta	5.589,14	
Propiedad Planta y Equipo		20.948.81
Terrenos	20.000,00	
Muebles y enseres	1.549,22	
Equipo de Comp. Y Software	983,93	
Dep. Acum. Activos Fijos	1.584,34	
TOTAL DE ACTIVO		39.785,01



Pasivo a Corto Plazo	2.296,08	
Pasivo a Largo Plazo		
TOTAL PASIVO	2.296,08	
Patrimonio		37.488,93
Capital	2.400,00	
Reserva Legal	1.550,92	
Reserva Facultativa	727,25	
Utilidades Acumuladas	28.960,21	
Utilidad del Ejercicio Actual	3.850,55	
INGRESOS		
Servicios de transporte	520.729,49	
EGRESO		
Gastos de Adm.	17.279,11	
Transporte	498.920,32	

Toma la palabra el Sr. Presidente quien pone en consideración de la Junta General de Accionistas el Informe y Elaboración de los Estados Financieros del año 2019 para su aprobación o no aprobación, mismos que son aprobados por unanimidad.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL **COMTRESIN S.A.**

FECHA CONSTITUCIONAL 15 - 12 - 2003 RESOLUCIÓN N°4436

R.U.C.:0591707116001

El Sr. Presidente pone en consideración de la Junta General de Accionistas un receso de 15 minutos para que Gerencia redacte de una vez el Acta y sea aprobada a continuación el mismo que es aprobado por unanimidad.

Cumplidos los 15 minutos de receso el Sr. Presidente cita nuevamente a continuar la Asamblea para proceder a la Lectura del Acta y su respectiva aprobación.

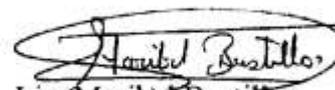
Una vez dada lectura de la Acta el Sr. Presidente pone en consideración de la Junta General de Accionistas su aprobación, la cual es aprobada por unanimidad.

6.- CLAUSURA:

Sin tener más puntos que tratar el Sr. Presidente clausura la sesión siendo las 12:37 p.m. del día viernes 24 de Julio del 2020, para constancia de lo actuado y de acuerdo a los Estatutos de la Compañía firma la presente Acta el Sr. Presidente y la Sra. Gerente.


Sr. Alcviar Ortega Vega.

PRESIDENTE


Lic. Maribel Bustillos.

GERENTE.

